ACADEMIA **PIRINEOS**

SOLUCIÓN EXAMEN HISTORIA 2026

PARTE 1: Cuestiones.

1. Los pueblos prerromanos y las colonizaciones de los pueblos del Mediterráneo.
Antes de la llegada de Roma en el s. III a.C., la Península contaba con áreas de diverso desarrollo. En el sur y levante se asentaba el **área ibera**, muy influida por el Mediterráneo, con moneda, escritura y ciudades amuralladas de base agrícola y minera. En el norte habitaban los **celtas**, indoeuropeos de economía agropecuaria y explotación minera, mientras que en el centro se situaban los **celtíberos**, que mezclaban rasgos de ambos grupos. A partir del año **1000 a.C.** llegaron colonizadores como los **fenicios** (fundadores de Cádiz y Málaga) y los **griegos** (Rosas, Denia), atraídos por la riqueza mineral. Estos influyeron decisivamente en el reino de **Tartessos** en el valle del Guadalquivir, que destacó por la explotación de minas y la fundición de tesoros como el del Carambolo, antes de su desaparición en el siglo VI a.C.

2. Al-Ándalus: economía, sociedad y cultura. El legado judío en la Península Ibérica.
La economía de Al-Ándalus se basó en una agricultura avanzada que introdujo el **regadío (noria)** y cultivos como el arroz, algodón y cítricos, junto a centros urbanos de artesanía y un pujante comercio con Oriente. La sociedad estaba jerarquizada por etnia y religión: aristocracia árabe, bereberes pobres, muladíes (conversos) y **dimníes** (no musulmanes). El **legado judío** fue fundamental, ya que gozaron de mayor tolerancia inicial que en los reinos cristianos, destacando en la medicina, el comercio y la usura. Culturalmente, Al-Ándalus actuó como puente transmitiendo a Occidente la **numeración decimal** y conocimientos de álgebra y astronomía. Durante el Califato, Córdoba fue la capital cultural del mundo, legando más de **4000 arabismos** al castellano, además de bibliotecas y baños públicos.

3. La Guerra de Sucesión. La Paz de Utrecht. Los pactos de familia.
La muerte de Carlos II en 1700 sin descendencia provocó un conflicto entre los **Habsburgo** (archiduque Carlos) y los **Borbones** (Felipe de Anjou). Fue una guerra civil y europea, en la que la Corona de Aragón apoyó al bando austriaco para defender sus fueros. Tras la victoria de Felipe V en **Almansa (1707)**, se firmó la paz en **Utrecht (1713) y Raastat (1714)**. España perdió sus posesiones europeas en favor de Austria y entregó a Inglaterra **Gibraltar, Menorca** y derechos comerciales en América, perdiendo su hegemonía europea. Para contrarrestar el poder británico, España se alió con Francia mediante los **Pactos de Familia** (1733, 1743, 1761, 1779), logrando recuperar Nápoles, Sicilia, Menorca y las Floridas en diversos conflictos.

BLOQUE B: FUENTE HISTÓRICA (Opción Fuente 1)
1. Identificación y descripción. Se trata de una **fuente primaria de naturaleza iconográfica**, consistente en una fotografía del Archivo General de la Administración capturada en **abril de 1933**. El documento muestra al Presidente de la República, **Niceto Alcalá Zamora**, junto al Jefe del Gobierno, **Manuel Azaña**, durante la inauguración de la primera Feria del Libro de Madrid.

2. Relación con el Bienio Reformista: Reformas estructurales y realizaciones sociales/culturales.
Esta imagen se enmarca plenamente en el **Bienio Reformista (1931-1933)**, etapa liderada por la coalición republicano-socialista cuyo objetivo era la modernización profunda de España. La presencia de los líderes en un evento cultural simboliza la importancia que el régimen otorgó a la **reforma educativa y cultural** dirigida por Fernando de los Ríos. Durante este periodo se construyeron más de 10.000 escuelas y se impulsaron las **Misiones Pedagógicas**, que llevaban bibliotecas, teatro (como "La Barraca" de Lorca) y cine a las zonas rurales para combatir el analfabetismo, que afectaba al 60% de las mujeres.
Más allá de lo cultural, el bienio impulsó reformas estructurales clave. La **reforma agraria**, a través del Instituto de Reforma Agraria (IRA), buscaba redistribuir la tierra en el sur, aunque su lentitud

generó frustración en el campesinado. En el ámbito social, la **reforma laboral** de Largo Caballero introdujo la jornada de 8 horas, salarios mínimos y seguros sociales. Asimismo, se aprobó el **Estatuto de Autonomía de Cataluña (1932)**, naciendo la Generalitat bajo Lluís Companys, y se inició la **reforma militar** de Azaña para asegurar la lealtad del Ejército al poder civil. No obstante, el radicalismo de estas medidas provocó la oposición de la Iglesia (ante el laicismo estatal) y de los sectores conservadores, quienes acabarían derrotando a la coalición en las elecciones de noviembre de 1933.

BLOQUE B: FUENTE HISTÓRICA (Opción Fuente 2)

1. Identificación y descripción. Se trata de una **fuente primaria de naturaleza iconográfica**, consistente en una fotografía de Manuel S. Urbano publicada en *El País* el **2 de enero de 2002**. La imagen muestra largas colas de ciudadanos ante la sede del **Banco de España en Barcelona** con el objetivo de canjear sus antiguas pesetas por la nueva moneda única, el **euro**, que acababa de entrar en circulación física ese mismo día.

2. Relación con el proceso de integración en la Unión Europea: Consecuencias. Esta fotografía simboliza la culminación de un proceso histórico iniciado con la adhesión de España a la **Comunidad Económica Europea en 1986**. El hito normativo previo fue el **Tratado de Maastricht (1992)**, que estableció los "criterios de convergencia" (control de inflación, déficit y deuda pública) necesarios para acceder a la unión económica y monetaria. Bajo los gobiernos de **José María Aznar**, España aplicó una política de ajustes liberales y privatizaciones de empresas estatales rentables (como Telefónica o Repsol) para cumplir dichas exigencias, logrando integrarse en el grupo de cabeza de la moneda única en 1999.

Las **consecuencias económicas** de este proceso fueron profundas. El paso de la peseta al euro supuso la pérdida de la soberanía monetaria en favor del **Banco Central Europeo**, pero aportó estabilidad, eliminó el riesgo de cambio y fomentó una apertura comercial sin precedentes con nuestros socios comunitarios. España se convirtió en un receptor neto de **fondos de cohesión**, invertidos mayoritariamente en infraestructuras como las redes de **AVE** y autovías.

En el ámbito **social**, la imagen refleja un cambio histórico de mentalidad. El euro consolidó el sentimiento **europeísta** de la sociedad española, garantizando libertades fundamentales como la **libre circulación de trabajadores** y la aplicación de la legislación comunitaria en igualdad y derechos sociales. No obstante, la integración también evidenció debilidades estructurales, como una **renta per cápita** inicialmente inferior a la media y una elevada tasa de **paro juvenil**, retos que persistirían tras la adopción de la moneda única. En definitiva, la fotografía captura el momento en que España abandonó definitivamente su aislamiento secular para ligar su destino económico y social de forma irreversible al proyecto de la **Unión Europea**.

BLOQUE C: ANÁLISIS DE TEXTO (Fernando VII)

1. Resumen y análisis de ideas fundamentales. Este es un **texto primario de naturaleza jurídico-política**, un fragmento del **Decreto de Fernando VII de 1 de octubre de 1823**. En él, el monarca declara la nulidad total de todos los actos del gobierno constitucional desde el 7 de marzo de 1820 hasta esa fecha, poniendo fin al **Trienio Liberal**.

Las ideas fundamentales incluyen: la **ilegitimidad de la Constitución de Cádiz**, a la que tacha de "tiránica", "nula" e "injusta", alegando que fue impuesta contra su voluntad y las leyes fundamentales del reino. Fernando VII justifica su regreso al absolutismo denunciando su supuesto **cautiverio** durante el periodo liberal y apelando a la defensa de la "Santa Religión" y sus derechos legítimos hereditarios. Finalmente, agradece la intervención de la "Europa entera" (referencia a la **Santa Alianza**) para restaurar el orden tradicional y las instituciones antiguas, declarando que todas las leyes expedidas en esos tres años carecen de valor alguno.

2. El reinado de Fernando VII. El reinado de **Fernando VII (1814-1833)** representa el último intento de mantener el Antiguo Régimen frente al avance del liberalismo. Tras el Tratado de Valençay y su regreso a España, el rey recibió el apoyo de los absolutistas ("serviles") a través del **Manifiesto de los**

Persas, lo que le llevó a promulgar el **Decreto de Valencia (1814)**, iniciando el **Sexenio Absolutista**. Fue una etapa de represión feroz contra liberales y afrancesados, marcada por la ineficacia de un gobierno que sumió al país en una crisis económica profunda ante la falta de una reforma fiscal.
La resistencia liberal se manifestó en numerosos pronunciamientos militares hasta el éxito del **General Riego en 1820**, que forzó al rey a jurar la Constitución de 1812, iniciando el **Trienio Liberal (1820-1823)**. Este periodo se vio entorpecido por la división entre liberales moderados ("doceañistas") y exaltados, además del boicot constante del monarca. Finalmente, el texto analizado se sitúa tras la intervención de los **Cien Mil Hijos de San Luis**, ejército francés enviado por la Santa Alianza para restaurar el poder absoluto.
Se inició entonces la **Década Ominosa (1823-1833)**, caracterizada por una nueva oleada represiva y la anulación de la obra liberal descrita en el decreto. Sin embargo, en sus últimos años, Fernando VII adoptó medidas más moderadas que enfurecieron a los absolutistas más radicales, quienes se agruparon en torno a su hermano **Don Carlos**. El nacimiento de su hija Isabel y la publicación de la **Pragmática Sanción** (derogando la Ley Sálica) desencadenaron un conflicto sucesorio que, tras la muerte del rey en 1833, daría paso a la construcción definitiva del Estado Liberal y el estallido de las Guerras Carlistas.

OPCIÓN ALTERNATIVA: TEMA (El sistema canovista)
El sistema canovista: Constitución de 1876 y el turno de partidos. La oposición (50 líneas) Tras el fracaso de la I República y la dictadura de Serrano, **Antonio Cánovas del Castillo** diseñó el sistema de la Restauración para traer estabilidad a España bajo la monarquía de **Alfonso XII**. El proceso se inició con el **Manifiesto de Sandhurst**, donde el rey se presentaba como una solución parlamentaria e integradora, aunque fue proclamado mediante el pronunciamiento de Martínez Campos en Sagunto (1874).
La base legal del sistema fue la **Constitución de 1876**, un texto redactado con ambigüedad para ser aceptado por todas las fuerzas monárquicas. Establecía la **soberanía compartida** entre el Rey y las Cortes, otorgando amplios poderes a la Corona (convocatoria de Cortes, mando supremo militar) y declarando la confesionalidad católica del Estado. El funcionamiento político se basó en el **turnismo** entre dos formaciones: el **Partido Conservador**, liderado por Cánovas, y el **Partido Liberal**, dirigido por Sagasta. Ambos partidos pactaban de antemano el cambio de gobierno para evitar pronunciamientos militares.
Para garantizar el éxito del turno, se recurría a la manipulación sistemática de las elecciones mediante la **oligarquía y el caciquismo**. Cuando el partido gobernante se desgastaba, el Rey nombraba al líder de la oposición y el Ministerio de Gobernación elaboraba el **"encasillado"** (la lista de candidatos que debían ganar). Los caciques locales controlaban el voto rural mediante favores, amenazas o el fraude directo conocido como **"pucherazo"**. Tras la muerte del rey, el **Pacto de El Pardo (1885)** consolidó esta alternancia durante la regencia de María Cristina.
No obstante, el sistema dejaba fuera a amplios sectores que conformaron la **oposición**. El **republicanismo**, aunque dividido, planteaba tendencias democráticas; el **carlismo** perduró tras su derrota en 1876; y el **movimiento obrero** creció con la fundación del **PSOE (1879)** y la consolidación del anarquismo (CNT), cuya acción violenta golpearía al régimen con el asesinato del propio Cánovas en 1897. Finalmente, hacia final de siglo, surgieron los **nacionalismos periféricos** (vasco y catalán), que criticaban el centralismo y la ineficacia del sistema, el cual entraría en crisis tras el Desastre del 98.